

Avance de los ODS y de la Política Pública de Cooperación Internacional a partir de la aplicación de herramientas de participación ciudadana y de elaboración de proyectos en comunidades vulnerables del Choco y Amazonas, entre 2021-2023

Sandra Viviana Gamboa Díaz.

Universidad Nacional Abierta y A Distancia –UNAD–
Escuela de Ciencias Políticas y Jurídicas
Programa Especialización en Gestión Pública
Santiago de Cali
Junio 2021

Avance de los ODS y de la Política Pública de Cooperación Internacional a partir de la aplicación de herramientas de participación ciudadana y de elaboración de proyectos en comunidades vulnerables del Choco y Amazonas, entre 2021-2023.

Sandra Viviana Gamboa Díaz.

Director:

Juan José Gómez

Universidad Nacional Abierta y A Distancia –UNAD–

Escuela de Ciencias Políticas y Jurídicas

Programa Especialización en Gestión Pública

Santiago de Cali

Junio 2021.

Dedicatoria

A los niños, Hermanas Consuelo y Hermana Segunda de la Fundación Jardín Infantil Niño Jesús y la comunidad del Sector Caví en Quibdó-Chocó. A la comunidad del Resguardo Nazareth en Leticia-Amazonas, por inspirarme, en la generación de proyectos que contribuyan y/o aporten en el camino para lograr mejores condiciones de vida, sin perder de vista la importancia de pasar las buenas costumbres y tradiciones entre las generaciones, así como el respeto por cada ser humano y la naturaleza.

Agradecimientos

Gracias a DIOS por su guía y respaldo. A mi esposo e hijos por su paciencia y acompañamiento. A mis abuelos, abuelas, padres, tíos por su ejemplo de lucha constante para lograr los sueños. A Juan & familia por acciones llenas de amor por los demás y darme la oportunidad de ser parte de los proyectos en pro de vidas más dignas, en los lugares más remotos y comunidades olvidadas de Colombia. A todas las personas que contribuyeron de diferente forma en este proyecto. Y, finalmente, a quienes luchan desde diferente frentes y formas para hacer un mundo más justo.

Resumen

Sea lo primero, antes de exponer el problema que se identifica en los avances de Colombia en la implementación de los ODS, indicar qué, los citados objetivos procuran dar solución a los principales problemas que afectan a toda la sociedad a nivel mundial y, su margen de acción va desde lo económico, pasando por lo social y, aterrizando en la sostenibilidad del medioambiente, desde el nivel internacional hasta el nacional y local. Los “Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 2020); son 17: Fin de la pobreza; Hambre cero; Salud y bienestar; Educación de calidad; Igualdad de género; Agua limpia y saneamiento; Energía asequible y no contaminante; Trabajo decente y crecimiento económico; Industria, innovación e infraestructura; Reducción de las desigualdades; Ciudades y comunidades sostenibles; Producción y consumo responsables; Acción por el clima; Vida submarina; Vida de ecosistemas terrestres; Paz, justicia e instituciones sólidas; Alianzas para lograr los Objetivos, adicionalmente, están interrelacionados, es decir, los resultados de uno, afectan al otro y le corresponde a la PNUD ayudar a los países para su implementación y alcance.

Para este cometido es necesario que, en la política pública de cooperación internacional, se utilicen las guías y/o herramientas metodológicas de apoyo que sumado a los mecanismos de participación ciudadana que apliquen, faciliten la interacción entre la ciudadanía, las organizaciones no gubernamentales y las entidades públicas, para la solución de problemas y

satisfacción de las necesidades, a través de la formulación efectiva de proyectos, mismos que una vez presentados sean considerados por un posible cooperante, logrando suplir en mayor medida, las necesidades básicas y garantizar la vida digna y en sociedad. Lo anterior aunado a una agenda internacional acertada, orientada a los grandes temas de la gestión pública, donde se evalúe y rediseñe de ser necesario la política pública de cooperación internacional, bajo el sustento que el valor en lo público, además de enfocarse en resultados le imprima mayor importancia a la integración de los diferentes actores.

Palabras clave: Participación ciudadana, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cooperación internacional, Cohesión social, Desarrollo territorial, Herramientas para la formulación de proyectos, Política pública de cooperación internacional, Política pública de participación ciudadana.

Abstract

First of all, before exposing the problem that is identified in the progress of Colombia in the implementation of the SDGs, indicate what, the aforementioned objectives seek to provide a solution to the main problems faced by the entire society worldwide and, its margin Action ranges from the economic, through the social and, landing on the sustainability of the environment, from the international level to the national and local level. The "Sustainable Development Goals, also known as the Global Goals, were adopted by all Member States in 2015 as a universal call to end poverty, protect the planet and ensure that all people enjoy peace and prosperity by 2030." (United Nations Development Program -UNDP-, 2020); son 17: End of poverty; Zero hunger; Health & Wellness; Quality education; Gender equality; Clean water and sanitation; Affordable and clean energy; Decent work and economic growth; Industry, innovation and infrastructure; Reduction of inequalities; Sustainable cities and communities; Responsible consumption and production; Climate action; Submarine life; Life of terrestrial ecosystems; Peace, justice and strong institutions; Alliances to achieve the Goals are also interrelated, that is, the results of one, consult the other and it is up to UNDP to help the countries for their implementation and scope.

For this purpose, it is necessary that, in the public policy of international cooperation, the guides and / or methodological support tools are used that, added to the citizen participation mechanisms that apply, facilitate the interaction between citizens, non-governmental organizations and the public entities, for the solution of problems and satisfaction of needs, through the effective formulation of projects, which, once submitted, are considered by a

possible aid worker, achieving a greater supply of basic needs and guaranteeing a dignified life and in society.

The foregoing coupled with a successful international agenda, oriented to the major issues of public management, where the public policy of international cooperation is evaluated and redesigned if necessary, under the support that the value in the public sphere, in addition to focusing on results give greater importance to the integration of the different actors.

Keywords: Citizen participation, Sustainable Development Goals, International cooperation, Social cohesion, Territorial development, Tools for project formulation, Public policy for international cooperation, Public policy for citizen participation.

Tabla de contenido

Introducción e Información General.....	11
Planteamiento del Problema	14
Contexto de Desarrollo del Problema.....	17
Justificación	23
Objetivos.....	26
Objetivo General.....	26
Objetivos Específicos.....	26
Hipótesis	27
Marco Conceptual y Teórico	28
Diseño Metodológico.....	33
Metodología de la Investigación.....	33
Método de Investigación.....	37
Resultados y Discusión.....	41
Referencias Bibliográficas	45
Anexos	51
Anexos 1: Cronograma, recursos, información visitas y resultados.....	51
Anexo 2- Registro fotográfico Quibdó-Chocó visita octubre 2019.....	58
Anexo 3 - Registro fotográfico Resguardo Nazaret en Leticia- Amazonas octubre 2019.....	60

Lista de figuras y tablas

Figura 1. Promedio de cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe 2019.....	15
Figura 2. Datos medición ODS Amazonas.....	17

Figura 3. Datos medición ODS Chocó 2016	17
Tabla 1. Resultados del Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe.....	16
Tabla 2. Cronograma de actividades.....	51
Tabla 3. Recursos necesarios	52
Tabla 4. Información algunos problemas identificados en visita 2019 Quibdó-Chocó.....	53
Tabla 5. Información de algunos problemas identificados en visita 2019 en el Resguardo Nazaret en Leticia- Amazonas	55
Tabla 6. Resultados esperados	57

Introducción e Información General

Estamos a 10 años para el cumplimiento de los ODS 2030, adoptados en 2015 por 193 Estados miembros de la ONU, con propósito principal de erradicar la pobreza y la protección del planeta, pero en Colombia está lejos de lograrse tales objetivos, en particular en las zonas más apartadas y vulnerables, donde permanecen comunidades en las cuales, además de existir el olvido sistemático del Estado, como se evidencia en los niveles de desarrollo y/o relativos al porcentaje de hogares en Colombia que tienen ingresos, por debajo del umbral internacional de pobreza fijado en US \$ 1,90 al día; que es el indicador utilizado en el ODS 1. Fin de la Pobreza.

(Departamento Nacional de Planeación, 2020), estructurado con base en el resultado de medida de pobreza multidimensional municipal que presentó el DANE, en el informe técnico de enero del presente año, como se cita, los municipios con mayores niveles de pobreza multidimensional municipal predominan en las regiones de la Orinoquía-Amazonía y Pacífica, y los municipios con menores porcentajes se encuentran en las regiones Central y Oriental del país 2020, (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020); además, persiste la violencia, como se evidencia en el artículo de las Naciones Unidas que contiene apartes del informe anual de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos en Colombia

El 2019, un año muy violento para los derechos humanos en Colombia, que indica

La Fiscalía General de la Nación tiene presencia en casi la mitad de los municipios del país. Sin embargo, continuó enfrentando serios retos para llegar a las zonas rurales, especialmente en Antioquia, Arauca, Amazonas, Caquetá, Cauca, Chocó, Guaviare, Huila, Meta, Nariño y Vaupés, afectando seriamente su capacidad de garantizar el acceso a la justicia para todos (Naciones Unidas. Noticias ONU, 2020).

Confirmando que, si bien se reconoce el avance del Gobierno y los órganos de justicia, la impunidad sigue como aliado de la violencia, que se va enraizando en los niños, jóvenes y comunidad en general, ante la falta de oportunidades de estudio, empleo, alimentación, servicios públicos, entre otros, evidenciando que el Gobierno no promueve y garantiza en un debido nivel, el respeto por los derechos, la igualdad y la libertad. En consecuencia, si el Estado está organizado, es decir, existen normas y democracia plena en la sociedad, están dadas las condiciones para garantizar el acceso a todos derechos, incorporando el valor de la justicia, en favor de una sana convivencia; de lo contrario, estaremos frente a situaciones donde, las condiciones para encontrar la solución del problema de orden nacional que, luego trasciende al internacional, no están dadas.

Hoy, después de muchos años de lucha, de esfuerzo, de no perder la esperanza por un mañana mejor, Colombia se encuentra con un esquema de Gobierno que no respeta la separación de los poderes, con regiones devastadas por los saqueos de los recursos naturales, dentro de los cuales se encuentran también los Departamentos de Choco y Amazonas, como se observa en las noticias del acontecer Nacional, en medio de la violencia entre los grupos al margen de la ley, como ya se expuso, y, a merced de quienes ostentan el poder económico para “recomponer” el orden mundial o más bien, consolidar los intereses individuales de un pequeño sector, en éste sentido valdría la pena citar Gaitán en su Oración por la paz de 1948, para hablar de los deberes, derechos y garantías del pueblo, porque el discurso no cambia después de más de 50 años, “Malaventurados los que en el gobierno ocultan tras la bondad de las palabras la impiedad contra los hombres de su pueblo, porque ellos serán señalados con el dedo de la ignominia en las páginas de la historia” (La Casa de la Historia Diana Uribe, 2015). promover los mecanismos de

participación ciudadana, a través de medios y actividades de comunicación, es quizás el arma más poderosa que tienen en éste momento los individuos como parte de la sociedad, cada día más responsable y activa, en la promoción de los derechos humanos, en el llamamiento a la acción para persuadir a otros para que dejen la indiferencia y sean agentes de cambio, de transformación.

Tal y como lo expone la Agencia Española para la Cooperación y el desarrollo – AECID-en el apartado de Educación y sensibilización para el desarrollo:

es indispensable conseguir que la ciudadanía se comprometa y participe de una política de desarrollo eficaz y de calidad a través del conocimiento y el desarrollo de competencias, valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos (AECID, 2020)

Además, se señala sobre la necesidad de educar, no sólo a la comunidad beneficiaria del proyecto, sino a los diferentes actores con los cuales se puede trabajar de forma conjunta, - AECID- confirma que, ha de hablarse de un proceso educativo porque consideran que es

necesario que las acciones que se lleven a cabo desde Educación para el desarrollo, no sean puntuales, sino que formen parte de proyectos planificados y orientados hacia públicos diferenciados, ya sea en centros educativos y universidades, espacios de ocio y tiempo libre, medios de comunicación, etc. (AECID, 2020)

De esta manera, se ratifica con ello que, todos los seres humanos tenemos la oportunidad de aportar de una u otra forma, para reducir el desequilibrio social.

Planteamiento del Problema

La situación problemática de interés es la deficiencia en la efectividad de las acciones adelantadas por el Gobierno Nacional, a través de las diferentes políticas públicas, a fin de alcanzar en Colombia las metas trazadas, en la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo tanto, se plantea que la autogestión local y, la participación ciudadana efectiva, sumado a la colaboración e intervención activa de otros actores como, la empresa privada, la academia y la cooperación organismos no gubernamentales y multilaterales, deben ser parte de la estrategia de Colombia para mejorar la garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030 de los ODS.

Una de las estrategias de cambio a Nivel internacionales lo constituye la participación ciudadana, como herramienta para garantizar los derechos fundamentales. Por lo tanto, las políticas públicas deben orientarse a integrar las comunidades, ser inclusivas y participativas para la conseguir que la Agenda 2030 de los ODS, consolide el desarrollo sostenible y el Principio dos de los Valores Universales, no dejar a nadie atrás (Naciones Unidas, 2020). Por consiguiente, el Estado debe transformarse de forma constante, para ser más ágil, garantizar la administración y distribución justa de los recursos públicos y orientar a resultados claros, de acuerdo con cada política trazada.

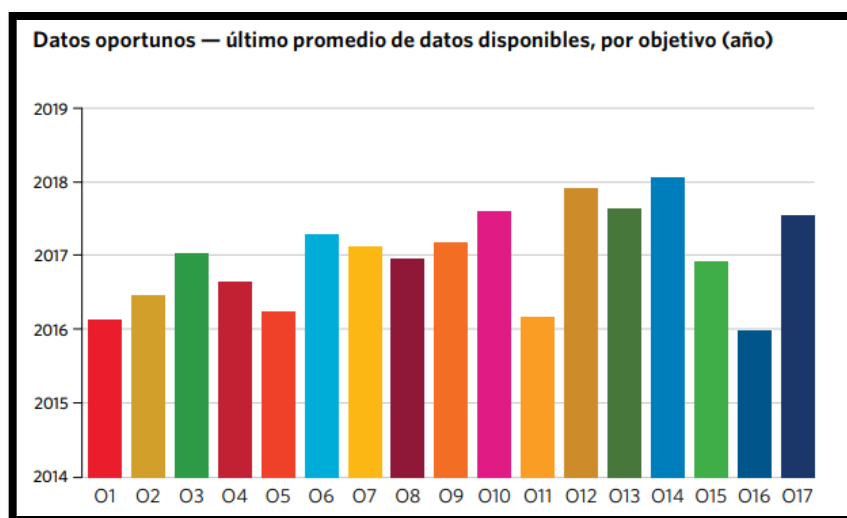
Es aquí donde se presentan alternativas y propuestas para alcanzar el nivel de eficiencia esperado y suele incluirse entre estas, la cooperación internacional, no solo para generar los cambios que requiere el grupo de la sociedad donde se identifica la necesidad, sino para, adoptar un plan de acción donde se fortalecen los instrumentos de actuación, como garantía de los derechos de cada ciudadano y la administración efectiva de los recursos públicos. Con base en

los textos consultados se infiere que uno de los elementos que afecta la medición del avance en la implementación de los ODS, es que las cifras presentan retrasos, tal y como exponen Castro y Valbuena en el informe Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe del Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe,

Los resultados del Índice ODS fueron calculados para los 33 países que componen la región de América Latina y el Caribe. Sin embargo, únicamente 24 países tienen disponible al menos 80% de los indicadores utilizados para el cálculo del Índice (Castro y Valbuena, 2020, p. 12)

Lo anterior se puede observar en la siguiente figura.

Figura 1. Promedio de cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe 2019



Fuente: Organización de las Naciones Unidas, 2020, *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*, p.4.

Con relación a los resultados para Latinoamérica y el Caribe, con el uso de índices como el SDG Global Index, ha sido posible evaluar el grado de avance de los países, como se observa en la

subsiguiente imagen, no obstante; es indispensable que las cifras estén actualizadas, siendo conscientes de la falta de tecnología en algunas regiones del mundo, donde es clara la imposibilidad de contar con datos en tiempo real, pero deben fijarse como meta, el reporte en periodos no superiores a 3 o 6 meses, con el propósito de tomar decisiones de forma objetiva y oportuna.

Tabla 1. Resultados del Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe

Tabla 2 | Resultados Índice ODS para América Latina y el Caribe 2019

Ranking	País	Puntaje	Ranking	País	Puntaje
1	Chile	73,68	13	República Dominicana	63,93
2	Uruguay	71,50	14	Surinam	62,98
3	Costa Rica	69,98	15	El Salvador	62,72
4	Ecuador	67,88	16	Nicaragua	62,57
5	Argentina	66,94	17	Paraguay	62,54
6	Perú	66,81	18	Trinidad y Tobago	60,34
7	Brasil	66,35	19	Venezuela	60,10
8	México	65,55	20	Honduras	58,09
9	Colombia	64,78	21	Belize	57,62
10	Bolivia	64,77	22	Guyana	57,42
11	Panamá	64,33	23	Guatemala	55,78
12	Jamaica	64,16	24	Haití	44,58

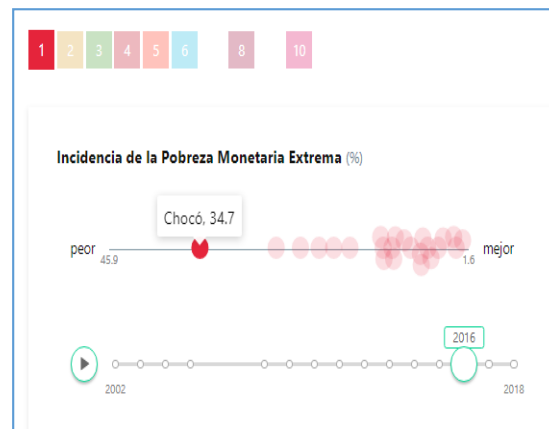
Fuente: Elaboración propia

Fuente: Cods, 2020. *Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe*. Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, p. 12

En ésta misma línea de información, en el plano territorial en Colombia, no se pierden de vista los resultados departamentales y, para el caso del Amazonas y el Chocó (entre 2006 al 2008), respecto del índice de pobreza, también se observa falta o deficiencia de información y, en el caso particular del Amazonas, no se reflejan antecedentes estadísticos para el año 2016, en tanto el Chocó, el nivel da cuenta de 34.7% de pobreza, (DNP Departamento Nacional de Planeación, 2020).

Figura 2. Datos medición ODS Amazonas.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Agenda 2030, Amazonas, <https://www.ods.gov.co/es/departamentos/amazonas>.

Figura 3. Datos medición ODS Chocó 2016

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Agenda 2030, Chocó, <https://www.ods.gov.co/es/departamentos/choco>

Contexto de Desarrollo del Problema

Es así como, partiendo de la inexistencia de datos, se pone en evidencia, la deficiencia en la efectividad de las acciones adelantadas por el Gobierno Nacional, a través de Política Pública de Cooperación Internacional y las diferentes políticas públicas con las cuales se articula para alcanzar en Colombia las metas trazadas, en la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De acuerdo con el artículo Colombia está atrasada en implementación de los ODS, que cita un informe de la Contraloría General de la República –CGR-

Es inconsistente afirmar que ciertas metas ODS están alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo y no hagan parte del Conpes 3918 (marzo 2018) que adapta la Agenda 2030 al contexto nacional. Algo similar sucede en el ejercicio de alineación de metas ODS con agendas nacionales (El Nuevo Siglo, 2019)

De esta manera, se considera que, es necesario promover en las comunidades menos favorecidas o en condición de vulnerabilidad, desde el ámbito local o regional la apropiación del conocimiento, de las diferentes modalidades de cooperación y metodologías que facilitan la exposición o planteamiento de los problemas que las aquejan con una escala de prioridades, y

una hoja de ruta clara, facilitando así la consecución de recursos tecnológicos, económicos y de transferencia de conocimientos, al igual que generar estrategias que fortalezcan la gobernabilidad y reducción de la brechas sociales.

Ahora bien, con relación a lo expuesto en el documento de la Procuraduría sobre la Participación ciudadana, y, su afirmación, que este esquema y sus diferentes mecanismos, no es mera teoría, se trata de un derecho y al mismo tiempo un deber de todas las personas cuando mantenemos contacto con la ciudad que nos hospeda y por ese hecho adquirimos la calidad de ciudadanos (Procuraduría General de la Nación, 2007), nos lleva a encontramos con las alternativas y propuestas para alcanzar el nivel de eficiencia esperado, hacer valer los derechos sin intermediarios, evaluar cuales son los temas que demandan atención inmediata y la forma más efectiva de alcanzar el propósito, es aquí donde suele, la cooperación internacional, no solo para generar los cambios que requiere el grupo de la sociedad donde se identifica la necesidad, sino para, adoptar cambios en el plan de acción, que fortalecen los instrumentos de actuación, como garantía de los derechos de cada ciudadano y la administración efectiva de los recursos públicos.

Además del Informe de Desarrollo sostenible 2020 para aterrizar los resultados en el plano local, es necesario hablar del Índice de Desarrollo Sostenible (SDG) que presenta los resultados de los Estados comprometidos con la Agenda 2030 de los ODS, de donde se colige que los 10 primeros lugares son ocupados por países europeos Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Austria, República Checa, Estonia y Países Bajos. En los últimos puestos Haití, Dominica, Afganistán y países africanos como Sudán, Mali, Uganda, República del Congo, Sierra Leona que continúan en medio de conflictos de tierras. Los países Latinoamericanos mejor ubicados son Chile en el puesto 28, seguido de Costa rica en el 35, Uruguay en el 45,

Ecuador en el 46, Argentina en 51, Cuba de 55, Perú 61. Por su parte, Colombia se ubica en el puesto 67 con 70.91 puntos (Sachs, et al., 2020), pero con importantes desafíos frente al alcance de los Objetivos, en particular; en el Objetivo 3 salud y bienestar, Objetivo 4 educación de calidad, Objetivo 8 trabajo decente y crecimiento económico, y, el Objetivo 10 reducción de las desigualdades, bajo la perspectiva del impacto generado por el Covid-19. Finalmente, se observa que el Gobierno de Colombia debe trabajar por sostener los buenos resultados en los ODS 6 agua limpia y saneamiento, ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 13 acción por el clima y ODS 14 vida submarina, poniendo de presente el compromiso con el medio ambiente y, el acceso de los hogares a los servicios básicos (agua y energía) y, enfocarse en el indicador en rojo, que precisamente es el ODS 17 alianzas para lograr los objetivos (Sachs, et al., 2020, pp. 43,174-175).

Como se mencionó previamente, la participación ciudadana es una de las estrategias de cambio en el camino de la democracia, en pro de garantizar los derechos fundamentales. En Colombia, con la reforma a la Constitución Política de 1991 a través de una Asamblea Nacional Constituyente se establecen los mecanismos de participación ciudadana, con excepción del voto ya reconocido previamente, en el artículo 103 que a la postre reza:

(...) El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan (República de Colombia, 1991).

Posteriormente, los mecanismos aquí establecidos, se consolidan con la reglamentación, a través de, la Ley 134 de 1994 (Congreso de Colombia, 1994) y posteriormente, adquieren una connotación más relevante en el ejercicio público de los ciudadanos, con la Ley 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática (Congreso de la República, 2015) por cuanto, son modificados y complementados, habilitando espacios para una sociedad más incluyente.

No obstante, una de las lecciones importantes de la lectura Misión de Observación Electoral (2012). Mecanismos de Participación Ciudadana en Colombia - 20 Años de Ilusiones es la referencia a la inmadurez de la sociedad colombiana en los mecanismos de participación ciudadana, en particular en el marco político, por lo tanto, son un reto, en la toma de decisiones al margen de las actuaciones de quienes han sido electos, y, el plebiscito, la revocatoria del mandato, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y normativa, que se establecieron como nuevos escenarios de la contienda política y electoral, pero también en la forma en que el pueblo puede hacer efectivo el ejercicio de su soberanía (Misión de Observación Electoral, 2012) no pueden convertirse en simples mecanismos sin resultados contundentes por el desconocimiento del alcance de las normas, por el desinterés de las autoridades frente a los reclamos justos, el constreñimiento político que llevan a caída de las iniciativas y, finalmente, pero no menos importante, que se observa en Colombia, una corrupción estructural en materia política, por cuanto, el mero concepto y materialización de la corrupción afecta la eficiencia del Estado y el bienestar y convivencia social; haciendo evidente la ausencia de un Estado con la fortaleza suficiente para garantizar la aplicación de la ley y la responsabilidad política de las personas elegidas para dirigirlo.

También es necesario referirse al Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana (Departamento Nacional de Planeación, 2020) que corresponde a una estrategia del gobierno nacional, con 6 componentes esenciales, a saber: Gestión del Riesgo de Corrupción, Estrategias de Racionalización, Rendición de Cuentas, Servicio al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información y Plan Anticorrupción, consolidando con ello, el compromiso de los servidores públicos para aplicar en debida forma la normativa y, ejercer los controles propios de las funciones a cargo, no sólo por lo que representa para el País, sino por el actuar con integridad, sabiendo que está desarrollando la tarea encomendada, esto es, servir, en pro de garantizar que cumplan con los requisitos de ley, satisfaciendo las necesidades de la sociedad. Este documento es una reforma integral que redundará en la comprensión, el análisis y una mayor conciencia para que las actuaciones ilícitas no sean aceptadas socialmente y se pueda hacer frente interinstitucionalmente a las problemáticas que se viven hoy en día, tales como la corrupción, la deficiencia en la administración pública, en total cohesión con la planeación de cada Entidad del Estado y sus competencias, el citado Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, establece también los mecanismos de seguimiento al cumplimiento; de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mecanismos adoptados, por ejemplo, que las Entidades Públicas deben elaborar y publicar un Mapa de Riesgos según los lineamientos, realizar capacitaciones y divulgaciones; todos articulados con el Plan Nacional de Desarrollo, y el accionar para la mejora normativa, racionalización de trámites, TIC para el Gobierno Abierto.

Teniendo en cuenta lo amplio del tema, cabe señalar que, dentro del documento Directrices para los Estados sobre la puesta en práctica efectiva del derecho a participar en la vida pública, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –

OHCHR- por sus siglas en inglés, se insta a los Estados miembros de la ONU, a quienes se dirigen las recomendaciones, y a otros interesados, para que sigan unas directrices, dentro las cuales se encuentra, la de promoción de la participación, como se cita a continuación, Las directrices podrían contribuir a la aplicación efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todas las regiones, al indicar

De hecho, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible hace especial hincapié en la promoción y protección de la participación de todos los miembros de la sociedad en la vida pública, en particular en su objetivo 16, que incluye metas para garantizar la adopción en todo los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas meta 16 (Alto Comisionado para los Derechos Humanos-OHCHR-, 2018, p. 4).

En consecuencia, para que la participación ciudadana sea efectiva, es fundamental la transparencia, en pro de tomar decisiones acertadas, entender de qué se está hablando y crear los espacios, para discutir sobre estos, con la interacción de los diferentes actores, de acuerdo a los roles que le corresponden y delimitando las funciones y responsabilidades. Por consiguiente, el cumplimiento de los ODS en Colombia, no sólo dependerá de la correcta ejecución de los Planes de Desarrollo Nacionales y del ámbito local, si no de los procesos de la gestión pública que han sido descentralizados que, no obstante; deben continuar articulados con el fin de promover el desarrollo económico, social, cultural y la conservación del medio ambiente. Al mismo tiempo, es fundamental que se utilicen las herramientas metodológicas para evaluar los resultados y medir la efectividad de las estrategias implementadas para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la fecha estimada.

Justificación

La participación ciudadana es esencial en el fortalecimiento de la calidad de las políticas públicas y, se convierte no sólo en una herramienta para la toma de decisiones, sino para estimular los mecanismos de acción, respecto de la obtención de recursos económicos, tecnológicos y técnicos, al igual que el uso de herramientas para la formulación de proyectos de cooperación internacional en general que complementen los esfuerzos local y nacional para implementar los ODS.

Con el proyecto aplicado se intenta la reconstrucción de confianza en el Gobierno, tanto en el orden Nacional como territorial y en consecuencia en la gestión pública, además de consultar a los organismos multilaterales u organizaciones no gubernamentales, que pueden ser parte en proyectos, basados en la voluntad y participación activa de la comunidad. También es clave que la comunidad interiorice que, con el desarrollo de dichos proyectos devienen responsabilidades, en consecuencia, no sólo el Estado debe cumplir con unas tareas, sino todos los actores involucrados para la implementación y realización de estos. Así las cosas, la participación ciudadana ha de ser significativa en la construcción y ejecución de los proyectos, toda vez que se busca dar impulso a la autogestión local en materia de cooperación internacional, desde la participación ciudadana, facilitando en Colombia el cumplimiento de las metas trazadas, en la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en Quibdó Choco, en el barrio Niño Jesús –Sector Cavi- y el Resguardo Nazaret en Leticia-Amazonas, entre el 2021-2023.

En otras palabras, se trata de fortalecer la Autogestión como herramienta para el desarrollo, a través del trabajo conjunto entre la comunidad, los Entes de gobierno y las agencias de cooperación nacionales e internacionales. Adicionalmente, Colombia es reconocido como uno

de los países gestores de la Agenda 2030 diseñada en la Conferencia de Rio+20 en el año 2012, por lo tanto; está llamado a mejorar en la implementación. Al explorar los datos estadísticos en la página www.ods.gov.co, sobre el seguimiento al cumplimiento de los ODS, se encuentran únicamente cifras y explicación del indicador, pero no informa el resultado en número de personas satisfechas o necesidades resueltas y el análisis de éste; para determinar con base en el resultado la eficiencia de la gestión pública y, la coherencia entre las políticas y los programas planteados. Y, finalmente, mejorar el nivel de efectividad por medio del trabajo acoplado de los diferentes sectores de Gobierno, en el orden Nacional y Territorial. En palabras de Herrero (2018), al presentar en Colombia el Informe de PNUD Colombia -ODS en Colombia:

Los retos para 2030- “Hoy más que nunca tenemos la responsabilidad de redoblar esfuerzos para que sean las comunidades las que vean los efectos tangibles de la paz y el desarrollo. Todos los esfuerzos y recursos deben estar enfocados en los colombianos y colombianas más vulnerables y que tanto han padecido de la violencia. Ellos y ellas siempre seguirán siendo nuestro faro moral, nuestro norte y el principal motor para que Colombia desarrolle todo su potencial (Herrero, 2018, párrafo 2).

En ese orden de ideas, para encontrar solución a las múltiples necesidades de la sociedad mundial, es necesario formular proyectos, donde se identifique claramente el problema que se quiere solucionar, cómo hacerlo y si requiere del apoyo internacional, de actores gubernamentales o no gubernamentales, con la firme intención de contribuir con recursos humanos, económicos, tecnológicos y otras capacidades, que facilitan el camino para alcanzar los objetivos de bienestar de la comunidad que lo demanda o requiere. Por lo anterior, la cooperación internacional, bajo una ideología pura de ayuda, no de subyugar, se convierte en la

herramienta por excelencia para gestionar proyectos que, ajustados con las políticas públicas, planes de desarrollo nacional y de orden territorial, respondan con eficacia a la iniciativa, siendo importante precisar que, el enfoque en los resultados, debe ir acompañado de transparencia, de integridad y equidad a la hora de utilizar los recursos, del trabajo conjunto y seguimiento, a través de esquemas como la rendición de cuentas, para fomentar el dialogo entre las partes interesadas.

En el caso particular de Colombia, la Cooperación Internacional, ha sido importante en la política externa, como fuente de desarrollo económico, luego la cobertura de servicios básicos, salud, transferencia de tecnología, el acceso a becas, recursos para el proceso de paz, entre otros. Y, la sociedad actual pese al sin número de dificultades, tiene la oportunidad de valerse de los diferentes mecanismos de participación ciudadana, que se han convertido más que, en instrumentos que apoyan la consolidación de la democracia, en generadores de espacios de acceso a la información y de dialogo, donde la ciudadanía tiene la oportunidad de ejercer control sobre las políticas de Gobierno, los procesos electorales, las acciones de quienes ocupan los cargos públicos, el uso de los recursos naturales y económicos, el acceso a la justicia, entre otros.

Objetivos

Objetivo General

Impulsar la autogestión de proyectos y la participación ciudadana en comunidades vulnerables de Chocó y Amazonas desde el plano nacional e internacional, para la obtención de recursos tecnológicos, económicos y transferencia de conocimiento como elementos que contribuyen al logro de los ODS en Colombia.

Objetivos Específicos

Realizar un ejercicio de transferencia de conocimiento sobre los objetivos desarrollo sostenible –ODS- y los mecanismos de participación ciudadana en la comunidad del Sector Cavi (Quibdó-Chocó) y el resguardo indígena Nazareth (Leticia-Amazonas), a través de mesas de trabajo y foros para la toma de decisiones e implementación de la política pública directamente vinculada.

Explicar en las comunidades seleccionadas con el apoyo de la academia, las herramientas para la formulación de proyectos de cooperación internacional en general y de Cooperación Norte-Sur; Sur-Sur y Colombia-Colombia que complementen los esfuerzos local y nacional para implementar los ODS.

Trabajar con las comunidades en las localidades seleccionadas, en los métodos de valoración y/o definición de los problemas o las prioridades, para la ejecución de las actividades en los ODS que presentan menor grado de avance o desarrollo, evaluando las particularidades en pro del incremento del nivel de desarrollo.

Articular las alianzas entre los agentes sociales (gobierno local, comunidad, el sector privado, ONG's, organismos bilaterales y multilaterales) que permitan la disminución y posteriormente el cierre de las brechas en los niveles de desarrollo entre las regiones.

Hipótesis

La participación ciudadana activa, la adecuada gestión de proyectos, la debida articulación y alianzas entre los entes de gobierno local, comunidad, sector privado, en conjunto con las organizaciones no gubernamentales, organismos bilaterales y multilaterales, promueven las acciones de mejora en la política pública de cooperación internacional y, sirven como estrategia para el cierre de las brechas en los niveles de desarrollo, en las comunidades más vulnerables de Colombia.

Marco Conceptual y Teórico

La participación ciudadana demanda una sociedad realmente activa, sensible frente a todos los problemas comunes, enfocada en lograr reformas estructurales que influyan en el cambio general, en pro de suplir las necesidades básicas, en palabras de Merino, (2013, p. 51) no es suficiente participar sin más en cualquier cosa y de cualquier modo para decir que se trabaja en favor de la sociedad.

Por otra parte, Merino (2013) afirma que “aunque la gente no participe siempre y en todas partes (...), la consolidación de la democracia requiere mantener abiertos los canales de la participación y despiertos los valores que le dan estabilidad a ese régimen” (p. 52). Esto quiere decir que, es necesario fortalecer la responsabilidad social, ante la posibilidad del desarrollo general, de cómo aprovechar los diferentes esquemas de participación y reaccionar oportunamente frente a los impactos de los actos de corrupción.

En efecto, la participación ciudadana demanda la aplicación de valores, tales como: “Responsabilidad, tolerancia y solidaridad son valores públicos que se entrelazan, por último, con uno más amplio que los abarca: la justicia. Pero de la justicia sólo conocemos leves y esporádicos destellos” (Merino, 2013, p. 55), toda vez que, en algunos casos, cuando se actúa con indiferencia frente a los actos de corrupción, es porque el individuo asume que es un problema de “otros” y, cuando esa actitud se generaliza quiere decir que la sociedad está adormecida o insensible, desconociendo que esta práctica mella la oportunidad de todos a una vida digna, donde se tenga acceso a bienes y servicios en igualdad de condiciones.

Ahora bien, teniendo claro que se busca fortalecer la Cooperación internacional, no puede obviarse la referencia a la misma. Para el caso de Colombia, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia es la organización que lidera la cooperación internacional de Colombia. La propuesta de valor de la Agencia es aumentar el beneficio que obtiene la sociedad colombiana e internacional de la cooperación en función del desarrollo, de acuerdo con las prioridades del país. (APC-Colombia, 2020), por lo tanto, es la entidad del Estado encargada de la implementación de la Política Pública de Cooperación Internacional y, de acuerdo con los lineamientos de la Gestión Pública, dentro del esquema de servicio a la ciudadanía se encuentra lógicamente, la participación ciudadana y ha sido definida por APC-Colombia, como el espacio de contar con un diálogo permanente con los ciudadanos y que los mismos conozcan los canales o mecanismos a través de los cuales pueden participar y opinar sobre las actuaciones de APC-Colombia (APC-Colombia, 2020), del cual se resalta que en el documento Estrategia de Atención a la Ciudadanía, define los canales y mecanismos de participación, que facilitan la interacción con la comunidad y el ejercicio de los derechos de estos, sin embargo; no da cuenta de espacios de participación directa como foros o mesas de trabajo, que generen la entrega de información, ni de capacitación sobre las herramientas de presentación de proyectos, como elementos para dar solución a los problemas y avanzar en la satisfacción de las necesidades básicas planteadas en los objetivos de desarrollo sostenible.

De esta manera, damos paso al siguiente concepto, los objetivos de desarrollo sostenible, como quiera que se busca reducir la deficiencia en la efectividad de las acciones adelantadas por el Gobierno Nacional, en las metas de la agenda de los ODS, desde el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, máxime en este momento de la historia de la

humanidad, donde se enfrente la pandemia del Covid-19, que pone en riesgo los avances en el camino para llegar a los Objetivos en el 2030, en el nivel requerido, que exige la revisión de la políticas socio-económicas, tal y como se enmarca en el Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020, citando al Secretario General de las Naciones Unidas:

Todo lo que hagamos durante y después de esta crisis [COVID-19] debe centrarse en construir economías y sociedades más igualitarias, inclusivas y sostenibles que sean más resistentes frente a las pandemias, el cambio climático y los muchos otros desafíos mundiales a los que nos enfrentamos” (Guterres, 2020, párrafo 9).

Otro problema que se encuentra, en medio de los esfuerzos para cumplir los objetivos, en el ámbito local e internacional, son los vacíos normativos y de procesamiento de datos, que son fundamentales, como se indica en el Informe de los ODS 2020:

En el curso de los años, se ha logrado un importante avance en el incremento de la disponibilidad de datos comparables a nivel internacional para la supervisión de los ODS. Sin embargo, todavía existen enormes vacíos en los datos en cuanto a la cobertura geográfica, la periodicidad y el nivel de desglose necesario. Además, compilar y difundir metadatos que documenten la calidad de los datos de los indicadores de los ODS a nivel local y nacional sigue siendo un desafío”.

(Naciones Unidas, 2020, p. 3).

En el resumen del panorama mundial del citado Informe de Naciones Unidas de 2020, se hace alusión al avance de los ODS, indicado que 21 de 169 metas de estos, los ODS, tienen cumplimiento para el año 2020, sin embargo, se observa que; 6 están sin progreso o alejamiento de la meta, en 7 se han hecho progresos, pero son insuficientes para alcanzar la meta, 1 se

encuentra sin datos o con datos escasos para evaluar el progreso, 4 presentan cumplimiento parcial que involucra los tres conceptos anteriores, y, únicamente 3 son meta cumplida o bien encauzada, confirmando que además del apoyo conjunto de todos los actores en la ejecución de las actividades de la agenda de los ODS es indispensable el uso de herramientas tecnológicas para todos los aspectos que el proceso demanda (pp. 60-61), asimismo cita el informe que:

La contención de la COVID-19 requiere la participación de los gobiernos, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos comunes de todo el mundo. El fortalecimiento del multilateralismo y de las alianzas mundiales es más importante que nunca (Naciones Unidas, 2020, p. 58)

De esta manera, se confirma lo expuesto inicialmente, esto es que, dentro de las estrategias mejorar en la implementación, no puede obviarse la participación ciudadana y la cooperación internacional en todos los aspectos.

Para aterrizar éste contexto y entender que en el desarrollo local es impulsado por procesos integrales, con una ciudadanía funcional, podemos citar las ideas de (Baena y Vela, 2019) cuando refieren que, desde esta perspectiva se entiende cómo se puede establecer la educación en un marco de procesos de lucha por la dignidad en un territorio, y como estos procesos forman parte del desarrollo local. Podría entonces afirmarse, desde una mirada crítica al proceso de educación y participación ciudadana actual, en Latinoamérica y en otros países del mundo, donde no se garantiza el pleno derecho a la educación, que los Gobiernos el prefieren, un pueblo ignorante, que fácilmente puedan dominar o doblegar, por ello algunos procesos de algunas políticas públicas son nefastos y excluyentes.

Por lo anterior, es evidente que Colombia debe afrontar retos, no obstante, se requiere de una agenda coordinada y que esté acorde con lo planificado, especialmente, en torno a los objetivos de desarrollo sostenible, por lo tanto; se requiere sumar esfuerzos en educación, salud, desarrollo de los procesos productivos, programas de vivienda, ajuste del gasto público y de las políticas. Todo éste proceso demanda una coordinación interna y acompañamiento internacional, para que los diversos asuntos que requieren atención se concluyan en los mejores términos y condiciones, con un liderazgo sólido en los distintos niveles, preparado para afrontar los cambios, promoviendo la participación ciudadana con la comprensión, tanto de derechos como de responsabilidades y, con espacios de trabajo como o foros donde se coordine la cooperación para el desarrollo local, con un esquema sostenible. Y, si logran integrarse en debida forma los actores en cada región, al momento de buscar las soluciones para los problemas identificados, se abona el camino en la localización de los ODS, al tiempo que se dinamizan las actividades para un desarrollo territorial propicio, donde las Políticas Públicas cumplan los objetivos de cada programa o proyecto, teniendo como base la participación activa de la ciudadanía y, en general, de una sociedad realmente cohesionada que, establezca alianzas, en pro de obtener recursos en el ámbito nacional e internacional, además se auto-gestione y, más allá de contar con individuos que se enfoquen en recalcar los problemas, formen parte de la solución, conforme a los nuevos modelos de gobierno abierto que le exige a los ciudadanos ser protagonistas en la Agenda 2030.

Diseño Metodológico

Metodología de la Investigación

La política de participación ciudadana y la política de cooperación internacional están directamente relacionadas con el ejercicio de la democracia y garantía de los derechos fundamentales, en este sentido, los programas que las conforman se fundamentan en legislación Nacional e Internacional, para adoptar las diferentes acciones que permitan la satisfacción de las necesidades y, el desarrollo sin afectar el medio ambiente.

Luego de evaluar algunas metodologías de toma de decisiones o planificación tradicionales, tales como el método de Matus, que se enfoca en la gestión de los problemas públicos, los cuales una vez priorizados por un gobierno, se convierten en un compromiso con la ciudadanía, sobre el cual debe darse solución oportuna, método éste que, se estructura en 3 momentos, a saber, caracterización del problema, diseño de la estrategia y finalmente la operacionalización del plan. Como menciona Matus:

La riqueza de este análisis reside en que las alternativas de respuesta que se diseñen para el problema van a reconocer los múltiples jugadores e intereses que existen y, por lo tanto, el análisis de viabilidad de la acción es parte intrínseca del proceso, permitiendo llegar a soluciones más estables. (Matus, 2015, p. 6).

Sin embargo, para tratar el problema planteado de forma global y definir el mejor esquema de trabajo que permita avanzar en la generación de espacios de discusión y construcción de proyectos, para la presentación de estos de acuerdo a la modalidad de cooperación, se apunta a

una metodología que fortalezca las capacidades de los gobiernos locales, articule las organizaciones, promueva la participación y a la interacción de las políticas públicas.

Otra particularidad con el proyecto, es que tiene intrínseco lograr un mayor acercamiento entre la comunidad, los entes locales o territoriales de Gobierno y, los organismos u instituciones internacionales que pueden aportar en la solución del problema o necesidad, dentro del marco de la Política Pública de Cooperación Internacional. De igual manera, las comunidades objeto de intervención se encuentran ubicadas en zonas geográficas diferentes del País, tienen cultura y realidades propias de su historia, desarrollo, condiciones de acceso al territorio que ocupan, situación de violencia, marginalidad, categoría socioeconómica, pero es evidente que ambas comunidades requieren de la socialización y formación en las herramientas para el desarrollo local, que incluye identificar los actores del sector público o privado que pueden coadyuvar en la gestión financiera, técnica, tecnológica y/o con recursos humanos, para el diseño o ejecución de un proyecto.

Ahora bien, como se trata en parte de la evaluación de una política pública relativa al desarrollo de las personas y la calidad de vida de estas, la tipología de investigación es de las ciencias sociales, en concordancia con lo expuesto por (Baena, P., 2017, pág. 16) cuando afirma que, las ciencias sociales no sólo se ocupan de lo que acontece, sino también de los deseos y aspiraciones humanas, lo mismo que de sus juicios sobre lo bueno y lo malo de los acontecimientos, útiles o perjudiciales, aprobables o reprobable.

Por ello, se busca fortalecer la Autogestión como herramienta para el desarrollo, a través del trabajo conjunto entre la comunidad, los Entes de gobierno y las agencias de cooperación nacionales e internacionales. En palabras de Herrero (2018) al presentar en Colombia el Informe de PNUD Colombia -ODS en Colombia:

Los retos para 2030- Hoy más que nunca tenemos la responsabilidad de redoblar esfuerzos para que sean las comunidades las que vean los efectos tangibles de la paz y el desarrollo. Todos los esfuerzos y recursos deben estar enfocados en los colombianos y colombianas más vulnerables y que tanto han padecido de la violencia. Ellos y ellas siempre seguirán siendo nuestro faro moral, nuestro norte y el principal motor para que Colombia desarrolle todo su potencial” (Herrero, 2018, párrafo 2).

Con relación a la Característica de la Investigación en Teoría Política, citando a Chuliá y Agulló "Ser crítica. Implica estudiar con la mayor imparcialidad y objetividad posible, sin que medie la intersubjetividad del investigador" (Chuliá y Agulló, 2012) y con base en los conceptos expuestos, se considera que el proyecto aplicado se puede enmarcar en la investigación empírica, dado que, se busca con base en bibliografía disponible y la información estadística, identificar las alternativas y propuestas para alcanzar el nivel de eficiencia esperado, no solo para generar los cambios que requiere el grupo de la sociedad donde se identifica la necesidad, sino para, adoptar cambios en el plan de acción, que fortalecen los instrumentos de actuación, como garantía de los derechos de cada ciudadano y la administración efectiva de los recursos públicos, garantizando la participación activa de las comunidades locales, que les permitan encarar, analizar y solucionar los problemas que afectan el acceso a las condiciones de vida digna, con el cumplimiento de los ODS. Y, dada la importancia del problema y tema que se aborda, a fin de evaluar el papel del

gobierno para avanzar en los niveles de satisfacción y bienestar, tras la implementación de los ODS en los territorios, como quiera se trata de la administración pública, donde cobra relevancia la explicación de las circunstancias que inciden en el problema, pueden requerirse los 2 tipos de análisis, tanto diacrónico para explicar la evolución del problema, en el caso que se expone, los avances en Colombia desde la adopción de los objetivos y, el sincrónico frente a un hecho particular, como el Covid-19 afecta el cumplimiento de estos, de esta forma, se aborda el contexto de lo general a lo particular, como lo expone Gómez (2012), facilitando el desarrollo de la investigación.

Para una mejor definición de la metodología que aplica al tratarse de políticas públicas, es importante entender que para lograr los objetivos de la investigación y realizar una evaluación de las causas del problema identificado, se debe contar con la participación activa de la comunidad (Peterson como se cita en Torres-Melo y Santander, 2013).

Una de las principales dificultades para el análisis es la concepción de que la formación y concreción de políticas públicas es competencia exclusiva del gobierno y que su ejecución es únicamente su responsabilidad, olvidando todo el apoyo social y político que se requiere para llevarlas a cabo. En consecuencia, se utilizará la metodología de investigación aplicada, “dado que concentra su atención en las posibilidades concretas de llevar a la práctica las teorías generales, y destina sus esfuerzos a resolver las necesidades que se plantean la sociedad y los hombres” (Baena, P., 2017, pág. 18), es decir que, permite el trabajo de campo -basado en las experiencias de la comunidad, los entes locales y, la implementación de la cooperación internacional- y, la labor documental – fundamentado en el contexto normativo y conceptos de la cooperación-. En términos generales, se trata de sumar el marco teórico, las experiencias de la

intervención, para que la política pública de cooperación y otras políticas con las cuales se conecta, en el proceso de implementación de los programas y planes de desarrollo territorial y nacional, sea más eficiente y efectiva, de cara a lograr las metas los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Método de Investigación

A partir de lo expuesto, el desafío se concentra en los métodos que impulsen el proyecto y lo consoliden, con el propósito de desplegar acciones concretas, desde la noción de la participación ciudadana.

Otro elemento esencial en el proyecto lo constituyen las modalidades de cooperación, dentro de las cuales para el caso de Colombia se distinguen: la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) definida como los flujos o las corrientes dirigidas a países que figuran en la lista de países receptores del *Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)* y a instituciones multilaterales de desarrollo con destino a receptores de esa misma lista de países; la Cooperación Col-Col que promueve el desarrollo local en Colombia, mediante el intercambio de conocimiento y su posterior apropiación y adaptación en diversos contextos territoriales del país. Asimismo, se trata de un complemento para la cooperación financiera y técnica recibida tradicionalmente por países emergentes y en vía de desarrollo...; la *Cooperación Sur-Sur que es* una modalidad de cooperación en la que dos países en desarrollo intercambian recursos o experiencias; la Cooperación Triangular por su parte, es el, tipo de cooperación internacional mixta, que combina la cooperación tradicional o vertical (*Norte – Sur*), con la Cooperación Sur-Sur (CSS), con el fin de beneficiar a un tercer país en desarrollo; finalmente se tiene el instrumento de Donaciones en

Especie que vienen desde el exterior. Estas donaciones en especie llegan exentas de impuestos y surten un trámite ágil y sencillo de desaduanaje. (APC-Colombia, 2020), sin lugar a dudas, todas enfocadas, de uno u otro modo, en los objetivos de desarrollo sostenible.

El criterio esencial de éste proyecto es el rol que puede desempeñar la comunidad, con la presentación de proyectos y la intervención más activa en los programas de la política de cooperación internacional, en conjunto con los entes de gobierno y organismos locales. En éste sentido, se debe partir de la evaluación del nivel de conocimiento que sobre el tema tienen los habitantes de los territorios seleccionados, así como la comprensión, que sobre el marco legal pueda tener el ente territorial respectivo, además de las instituciones educativas cuyo rol es igual de importante y, finalmente; cuál ha sido el nivel de intervención de la APC-Colombia en términos de acercar a la comunidad las herramientas de Cooperación, como factor determinante, en la relación –participación ciudadana-cooperación internacional-reducción de la desigualdad-desarrollo de las comunidades y reducción de los conflictos.

Con base en esa experiencia de intercambio de información inicial se determinan las oportunidades, desafíos, requerimientos adicionales, se usará entonces el método participativo, que da relevancia a los resultados que aporta en la investigación la interacción con los actores; tal y como se soporta en el siguiente concepto:

Los métodos participativos. La idea que sostiene que la participación es un elemento central del desarrollo no es nueva, aunque su adaptación a metodologías de formulación y, sobre todo, de evaluación, sí es bastante reciente.

Las evaluaciones basadas en la participación son denominadas como de “cuarta generación”. Su empleo permite marcar los límites del trabajo conjuntamente con todos los implicados, dando una importancia preeminente a los valores autóctonos que las evaluaciones tradicionales eran incapaces de considerar. (Universidad Complutense de Madrid, 1998, p. 15)

Al anterior método debe sumarse el análisis normativo de la política misma, recurriendo al método cuantitativo, para evaluar la acción del gobierno de acuerdo con la política y los programas que involucra, como lo sugiere Pino (2017),

con la implementación de este método se puede investigar y posteriormente determinar si una política gubernamental puede o no seguir. ‘Este tipo de análisis es una forma de investigación relativa a la evaluación, bien para continuar o interrumpir un programa, estrategia, técnica, mejora, o para asignar recursos entre programas que compiten’ (Barreto, Cerón y Fernández como se cita en Pino, 2017, p. 4).

Para concluir, se considera pertinente integrar el método cualitativo, a fin de analizar los resultados del proceso y demás factores que inciden en el éxito o fracaso de las actividades implementadas en el corto, y mediano plazo para lograr los objetivos que han sido trazados, y, asimismo los recursos económicos necesarios para cada proyecto. Tal explicación, sobre la necesidad de integrar los métodos cuantitativos y cualitativos, “(...) Lejos de ser dos esferas separadas, se trata de dos fracciones del espacio que van a interactuar constantemente y a alimentarse mutuamente mediante un complejo juego de intercambios [...] [que trabajan] por la

elaboración y la puesta en práctica de ciertas políticas públicas” (Surel como se cita en Pino, 2017, p. 5).

En éste mismo sentido, el Informe Ejecutivo del Sistema de Evaluación de la Cooperación Española, antes referenciado, precisa sobre la integración de métodos:

En general, la evaluación de cualquier proyecto requerirá la obtención de datos cuantitativos y cualitativos, aunque la proporción de unos y otros variará en función del objetivo de la intervención, de la participación de los beneficiarios y de las características principales de sus productos (Universidad Complutense de Madrid, 1998, p. 14).

Resultados y Discusión

Uno de los principales retos que hoy enfrenta el Estado colombiano es la capacidad de gestión pública y como tal, la eficiencia para cumplir los objetivos y programas de las políticas de gobierno, dando respuesta a las necesidades de la sociedad, garantizando el pleno disfrute de los derechos, tales como, la educación, servicios públicos, alimentación, vivienda digna, medio ambiente, equidad de género, salud, igualdad y oportunidad de empleo y acceso a los subsidios o ayudas que se destinan dentro del presupuesto nacional. Para ello es necesario combatir el flagelo de la corrupción, reducir la brecha en el uso de tecnologías de la información, inteligencia artificial, en particular en las entidades que muestran poco avance en la transformación digital, toda vez que se traduce en falencia en los datos reales para la debida gestión pública y presencia del Estado, en el 100% del territorio nacional. Al respecto Pérez (2013) afirma que:

Es indispensable entonces generar espacios de concertación y coordinación estratégica entre la región y sus aliados internacionales, definir prioridades para el desarrollo en el territorio y establecer lineamientos para la gestión de cooperación, que se enmarquen y respondan a los retos y agendas globales y que a la vez garanticen su pertinencia y efectividad en la realidad local” (Pérez M. D., 2013)

Ciertamente, cuando se identifican problemas locales y/o regionales, con el fin de diseñar unas herramientas en pro del progreso local, garantizando los derechos humanos, el desarrollo sostenible, a través de las políticas de Gobierno internas y con el apoyo irrestricto de terceros países u organizaciones no gubernamentales, es necesario que previamente se identifiquen aspectos como: la forma de organización política, social y económica, por cuanto; a partir de ese

punto se conocen el plan de acción o estrategia, la agenda de trabajo, los responsables de ejecutar las políticas y programas, el método de seguimiento. En términos de Pérez (2016) “la observación de la realidad nunca es total porque no es posible captarla desde todos los prismas. Es importante, no obstante, una mirada poliédrica que nos dará como resultados un escenario más completo del horizonte que buscamos” (Pérez G. , 2016, p. 23).

A pesar de encontrarnos en la revolución tecnológica que brinda mayor acceso a la información, lejos de observar una sociedad fortalecida donde prime la unidad, se percibe una colectividad individualista y, por lo tanto, apartados los unos de los otros; en ese orden de ideas, es más complejo lograr el avance común. En éste apartado, Pérez (2016) al citar a Lipovetsky, define a la vida actual de la sociedad como, la era “híper: hipercapitalista, de hiperpotencias, hipertelerismo, hipervacaciones, hiperindividualismo, hipermercados, hiperconectividad (...)” (p.25).

Así las cosas, avanzar hacia la educación inclusiva no es únicamente cuestión de disponer de recursos, sino de cambiar ciertas concepciones, esquemas y políticas, en torno a la educación como derechos y no como la oportunidad de pocos. A partir de ese análisis, la política pública de educación debe centrarse, por ejemplo, en el caso de Colombia, en revisar si la normativa vigente está cumpliendo con la agenda del ODS de educación, es decir, si estamos consiguiendo, una educación para todos, si el sistema de educación está formando ciudadanos que respetan la diversidad, dispuestos a cambiar la historia de marginación política, cultural y socioeconómica, que aún prevalecen en el País y la Región. Por otra parte, la crisis sanitaria ha puesto en evidencia la necesidad de fortalecer el esquema cooperación internacional descentralizada y la

participación de los ciudadanos, para que, junto con los gobiernos locales jueguen un rol más protagónico, en la solución de los problemas.

Por lo anterior, la metodología y métodos definidos se consideran correctos para el proyecto, por cuanto se enfoca en la importancia de la participación de los ciudadanos, en la construcción de proyectos y evaluación de la política pública de cooperación internacional en Colombia, para hacer esta última más efectiva, en el camino hacia mejores resultados en los ODS y con ello la reducción de las brechas de pobreza y desigualdad. Toda vez que, el proyecto propuesto, además de considerar las actividades previstas de socialización, también tiene en cuenta que existen factores económicos, sociales, políticos y, los intereses de los diferentes actores para el éxito del mismo.

Para el caso, de las comunidades seleccionadas, el conocimiento de las herramientas para presentación de proyectos que coadyuven a encontrar la solución a los problemas, a través de la cooperación internacional, para temas en salud, educación, trabajo, alimentación, vivienda, servicios básicos, infraestructura entre otros; generará conciencia e interés en aprender y aplicar los mecanismos de participación ciudadana. Con relación a las empresas y organismos de cooperación internacional, el suministro de recursos, así como el acompañamiento, son fundamentales para el desarrollo del proyecto, que además puede favorecer el desarrollo de otros proyectos a futuro.

Es importante resaltar que, en pro de aliviar las dificultades encontradas en los lugares visitados, dentro de los procesos de autogestión han empezado a consolidarse y/o materializarse

proyectos grupales, y se han creado dos (2) empresas sin ánimo de lucro, una Fundación Adanda por Colombia para canalizar los recursos de los proyectos en Quibdó-Chocó, en especial el Jardín Infantil Niño Jesús del sector Caví, asimismo, un Jardín Infantil en el Codito, en la ciudad de Bogotá, que brindan atención a más de 180 niños, con el invaluable compromiso de las Hermanas Franciscanas, y, la segunda, Fundación Teresita de Puentes, para gestiones en el Resguardo Nazaret, en Leticia-Amazonas, y, adicionalmente, trabaja en equipo con otras ONGS. También, he de referirme a la Fundación las Tertulias de la Buena-Ruca, ubicada en Santiago de Cali (Valle del Cauca) que se enfoca en la recuperación de adultos mayores de calle o en situación de abandono, y de niños de hogares conflictivos, quienes realizan actividades lúdicas como pintura, dibujo, baile y otras terapéuticas de psicología holística. Finalmente, el apoyo de la académica y el compromiso de las autoridades del orden Nacional hasta territorial en la inversión y ejecución oportuna de todas las actividades previstas, permitirán llevar el proyecto a buen término, con el desarrollo de todas las acciones presupuestas, trayendo beneficios a la población, que además deberá ser responsable en el seguimiento sobre la debida ejecución del presupuesto, entre otras. De esta manera, se expone en la Tabla No. 4 los resultados esperados del proyecto, en la Tabla No. 5 los problemas identificados en la comunidad del Sector Caví en Quibdó-Chocó y en la Tabla No. 6 los problemas identificados en la comunidad del Resguardo Nazaret en Leticia-Amazonas, como resultado de la visita de observación y levantamiento de información del año 2019, con el fin de evaluar las alternativas de solución o apoyo en el corto y mediano plazo.

Referencias Bibliográficas

- AECID. (2020). *Educación y sensibilización para el desarrollo*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-. Obtenido de www.aecid.es: <https://www.aecid.es/ES/la-aecid/educaci%C3%B3n-y-sensibilizaci%C3%B3n-para-el-desarrollo>
- Alto Comisionado para los Derechos Humanos-OHCHR-. (2018). OHCHR. *Directrices para los Estados sobre la puesta en práctica efectiva del derecho a participar en la vida pública*. Obtenido de Alto Comisionado para los Derechos Humanos-OHCHR-: https://www.ohchr.org/Documents/Issues/PublicAffairs/GuidelinesRightParticipatePublicAffairs_web_SP.pdf
- APC-Colombia. (2020). *Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia*. Obtenido de Modalidades de Cooperación: <https://www.apccolombia.gov.co/>
- _____. (2020). *Participación-ciudadana*. Obtenido de apccolombia.gov.co: <https://www.apccolombia.gov.co/participación-ciudadana>
- _____. (2020). *Quienes-somos*. Obtenido de apccolombia.gov.co: <https://www.apccolombia.gov.co/Quienes-somos>
- Baena, L., & Vela, R. (2019). Derechos Humanos, Desarrollo Local y Educación en Contextos de Exclusión Social. *Cuadernos Del Claeh*, 155-178. Retrieved from <http://eds.a.ebscohost.com/bibliotecavirtual.unad.edu.co/eds/detail/detail?vid=2&sid=f3c85d24-6d9d-4dd1-b2ae-8117add7b147%40sdc-v-sessmgr03&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZSZzY29wZT1zaXRl#AN=141430080&db=zbh>

Baena, P., G. (2017). *Metodología de la investigación*, 3ra Edición Grupo Editorial Patria.

Obtenido de

https://www.academia.edu/40075208/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_Grupo_Editorial_Patria

Castro, F., & Valbuena, N. (2020). *Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe*. Centro de

los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe. Obtenido de

Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe:

<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/25484>

Chuliá, E., y Agulló, M. (2012). *Cómo se hace un trabajo de investigación*. Obtenido de

https://drive.google.com/file/d/1Xtve4_pMMvZTyFZ0ufmhpWk8o7ttWXKF

Congreso de Colombia. (31 de Mayo de 1994). *Ley 134 de 1994* “Por la cual se dictan normas

sobre mecanismos de participación ciudadana.” Secretaria del Senado. Obtenido de

Secretaria del Senado:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0134_1994.html

Congreso de la República. (6 de Julio de 2015). *Ley Estatutaria 1757 de 2015*. Secretaría del

Senado. Obtenido de Secretaria del Senado:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1757_2015.html

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). DANE - *Boletín Técnico Medida*

de Pobreza Multidimensional Municipal. Obtenido de DANE:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/bt-censal-pobreza-municipal-2018.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2020). Departamento Nacional de Planeación. Obtenido

de Departamento Nacional de Planeación. Plan Anticorrupción y de Atención al

Ciudadano: <https://www.dnp.gov.co/DNP/gestion/Paginas/plan-de-atencion-y-atencion-al-ciudadano.aspx>

_____. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Seguimiento. Obtenido de ods.gov.co: <http://ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%221%22%2C%22indicator%22%3A%221.1.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

DNP Departamento Nacional de Planeación. (2020). *La Agenda 2030 en Colombia. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030*. Obtenido de DNP Departamento Nacional de Planeación: <https://www.ods.gov.co/es/departamentos>

El Nuevo Siglo. (2019). *Colombia esta cruda en la implementación de los ODS*. El Nuevo Siglo, págs. <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/02-2019-colombia-esta-cruda-en-implementacion-de-ods>.

Gómez, C. (2012). La Investigación Científica en la Administración Pública. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 59-173. Retrieved from [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)159-173.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)159-173.pdf)

Guterres, A. (2020). *Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales*. División de Estadísticas. Obtenido de Naciones Unidas: <https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/>

Herrero, M. S. (2018). *ODS en Colombia: Los retos para 2030. El PNUD en Colombia*. Obtenido de El PNUD en Colombia: <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/ods/ods-en-colombia--los-retos-para-2030.html>

- La Casa de la Historia Diana Uribe. (2015). *Oración por la Paz, Jorge Eliecer Gaitán 7 de Abril de 1948*. La Casa de la Historia Diana Uribe. Obtenido de La Casa de la Historia Diana Uribe: <http://www.lacasadelahistoria.com/oracion-por-la-paz-jorge-eliecer-gaitan/>
- Matus, C. (2015, Junio). *Metodología CiGob – Matus*. Obtenido de Metodología CiGob – Matus. Procesamiento de problemas públicos: <https://cigob.org.ar/cigob/wp-content/uploads/2015/06/Guia-metodologicaCiGob-Matus.pdf>
- Merino, M. (2013). Participación ciudadana en la democracia. *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*, (pp 51 - 55). Retrieved from https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_4.pdf
- Misión de Observación Electoral. (2012). *Mecanismos de Participación Ciudadana en Colombia - 20 años de Ilusiones -*. Obtenido de Misión de Observación Electoral. Mecanismos de Participación Ciudadana en Colombia - 20 años de Ilusiones -: https://moe.org.co/wp-content/uploads/2017/07/Libro_mecanismos_de_participaci%C3%B3n_ciudadana_2012.pdf
- Naciones Unidas. (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*. Obtenido de Naciones Unidas: https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf
- _____. (2020). Naciones Unidas. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Agenda 2030. *Valores Universales, Principio Dos: No dejar a nadie atrás*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/leave-no-one-behind>

- _____. Noticias ONU. (2020). Naciones Unidas. Obtenido de Noticias ONU. *Mirada Global. Historias Humanas*: <https://news.un.org/es/story/2020/02/1470201>
- Pérez, G. (2016). *Diseño de Proyectos sociales: aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación*. Madrid: Narcea S.A de Ediciones. Obtenido de <https://ebookcentral-proquest-com.bibliotecavirtual.unad.edu.co/lib/unadsp/reader.action?docID=5102422&ppg=126>
- Pérez, M. D. (2013). *Análisis de la cooperación descentralizada*. Obtenido de *Políticas públicas de cooperación descentralizada. Una mirada desde el caso Medellín*: <https://docplayer.es/15029260-Politicasypublicas-de-cooperacion-descentralizada-una-mirada-desde-el-caso-medellin-1-tendencia-global-palabras-clave.html>
- Pino, J. (2017). Aspectos metodológicos para evaluar una política pública. *Revista Humanismo*, 5(1), 1-7. Obtenido de Aspectos metodológicos para evaluar una política pública: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AspectosMetodologicosParaEvaluarUnaPoliticaPublica-7083580.pdf>
- Procuraduría General de la Nación. (2007). *Guía de Participación Ciudadana*. Obtenido de Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/guia_participacion_ciudadana.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (2020). *Los objetivos de Desarrollo Sostenible. ¿Qué son los objetivos de Desarrollo Sostenible?*. Obtenido de PNUD: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política 1991*. Sistema Único de Información Normativa. Obtenido de Sistema Único de Información Normativa: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988>

Sachs, J., Schmidt-Traub, G., Kroll, C., Lafortune, G., Fuller, G., y Woelm, F. (2020). *The Sustainable Development Goals and COVID-19. Sustainable Development*. Cambridge: Cambridge University Press. Retrieved from Sustainable Development Report 2020. The Sustainable Development Goals and Covid-19: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2020/2020_sustainable_development_report.pdf

Torres-Melo, J., y Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas. Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Obtenido de Instituto de Estudios del Ministerio Público -IEMP- Ediciones.: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf

Universidad Complutense de Madrid. (1998). *Informe ejecutivo. Metodología de evaluación de la Cooperación Española*. Universidad Complutense de Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/Metodologia1.pdf>

Anexos

Anexos 1: Cronograma, recursos, información visitas y resultados

Tabla 2. Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	Semestre		Semestre		Semestre		Semestre		Semestre		Semestre	
	1		2		3		4		5		6	
Socialización de la propuesta en sector público-privado, ONG's y Programación de visitas	■	■										
Socialización de la propuesta con la academia y entes locales		■	■									
Visita a las localidades y programación de reuniones			■	■								
Reunión y mesas de trabajo con comunidades de Quibdó- Amazonas				■	■	■						
Revisión de los proyectos						■	■	■				
Remisión de proyectos a Entes de orden								■	■	■		

Nacional												
Socialización de resultados con los diversos actores												

Fuente. Elaboración propia

Tabla 3. Recursos necesarios

RECURSO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
Equipo Humano	Equipo investigador, Representantes o voluntarios de Fundaciones en Quibdó- Chocó y Leticia – Amazonas, Junta de Acción comunal, Estudiantes universitarios de los territorios, funcionarios de entes territoriales locales, organizaciones no gubernamentales, APC-Colombia	No se tiene estimado a la fecha
Equipos y Software	Computadores, Cámara fotográfica, dron	\$ 10.000.000 u obtenerlos donados
Viajes y Salidas de Campo	Trimestrales	8 en un periodo de 2 años
Materiales y suministros	Internet, Libretas de apuntes, tablero, video-beam, salón de reuniones, pasajes de avión-terrestres y para vía fluvial	No se tiene estimado a la fecha

Fuente. Elaboración propia

Tabla 4. Información algunos problemas identificados en visita 2019 Quibdó-Chocó

Problema identificado	ODS	Propuesta y/o alternativa de solución
Falta de empleo para los jóvenes y madres cabeza de hogar	1.- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 5.- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a los jóvenes en emprendimiento empresarial. • Obtener apoyos para jóvenes con talentos excepcionales o condiciones especiales
Deficiencia en la cobertura del programa de alimentación escolar	2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Reiterar al gobierno local, al Ministerio de Educación e ICBF la asignación de cupos en el PAE
Falta de vivienda en condiciones dignas	10.- Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos. 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de casa tipo contenedor adaptadas al clima y condiciones de la región. • Programa de vivienda con plástico recuperado, en acuerdo con empresas de reciclaje
Falta de suministro de agua potable y alcantarillado	6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	<ul style="list-style-type: none"> • Donación y uso de pastillas potabilizadoras de agua, de filtros individuales o colectivos de agua para consumo humano • Construcción de acueducto • Instalación de pozo aséptico comunitario
Falta de apoyos para educación superior	4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un aula virtual para mínimo 30 estudiantes

		<ul style="list-style-type: none"> • Obtener mayores cupos de educación técnico u superior con SENA, Universidades, Icetex
Carencia de medicamentos, de artículos de higiene oral y aseo personal	3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	<ul style="list-style-type: none"> • Donación mensual de medicamentos con laboratorios nacionales • Donación periódica de productos de aseo personal, así como campañas de higiene oral, con apoyo del sector privado.
Deficiencia en los programas de educación sexual y control demográfico	5.- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el programa de educación sexual en los centros educativos • Robustecer las compañías de planificación familiar
Falta de educación en temas ambientales para el control en producción de basuras	<p>13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).</p> <p>15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el programa de educación ambiental en los centros educativos y hogares • Instalación de puntos ecológicos • Realizar campañas a nivel empresarial para evitar vertimientos a las fuentes hídricas • Enseñar sobre el uso elementos no contaminantes en explotación de metales preciosos

Fuente. Elaboración propia

Tabla 5. Información de algunos problemas identificados en visita 2019 en el Resguardo

Nazaret en Leticia- Amazonas

Problema identificado	ODS	Propuesta y/o alternativa de solución
Falta de un sistema de saneamiento de agua	6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	<ul style="list-style-type: none"> • Donación y uso de pastillas potabilizadoras de agua • Incentivar la estrategia de hervir el agua • Donación y uso de filtros individuales o colectivos de agua para consumo humano • Construcción de acueducto
Deficiencia en el sistema de conectividad de telecomunicaciones	10.- Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a MinTIC ampliación del espectro radioeléctrico
Falta de apoyos para educación superior	4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un aula virtual para mínimo 30 estudiantes • Obtener mayores cupos de educación técnico u superior con SENA, Universidades, Icetex
Falta de oportunidades de empleo para los jóvenes	<p>1.- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a los jóvenes en emprendimiento empresarial

Carencia de insumos médicos y medicamentos	3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener la donación mensual de medicamentos con laboratorios nacionales
Deficiencia en la infraestructura del puesto de salud	9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación del puesto de salud y dotación del mismo con equipos básicos
Perdida de la bancada del río Amazonas, que genera riesgo en la seguridad de la comunidad y pérdida del puerto fluvial	<p>11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un muro de contención con ayuda del Ejército ubicado en la región
No existe un puente que conecte el caserío del resguardo con el colegio	9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un Puente Militar

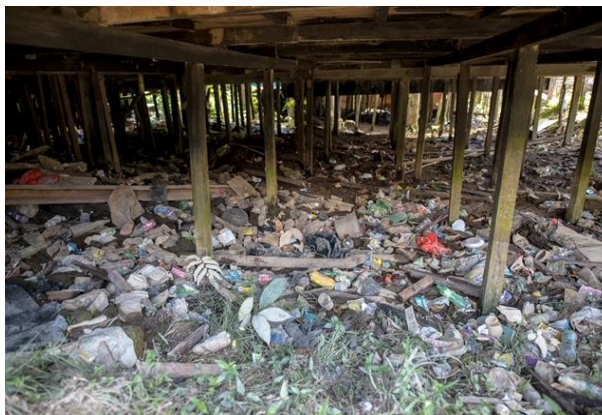
Fuente. Elaboración propia

Tabla 6. Resultados esperados

RESULTADO/PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR	BENEFICIARIO
Socialización y aprobación de la metodología	Implementación de la estrategia	Entes del orden Nacional y Territorial
Publicación de video o documental de las localidades en redes sociales y socialización con organismos no gubernamentales, para obtener recursos, que contribuyan a la ejecución de los proyectos presentado	Respuestas del sector público y privado aceptando propuesta y remitiendo ayuda técnica o económica	Comunidad de las localidades seleccionadas para el proyecto y/o participantes que adhieran
Realización de los 8 talleres o foros con la participación de los Entes de orden nacional y territorial, para socializar los ODS	Números de mesas de trabajo programadas y realizadas	Comunidad de las localidades seleccionadas para el proyecto y/o participantes que adhieran
Realización de las jornadas de socialización de las herramientas de presentación de proyectos con la participación ciudadana	Jornadas de estudio y/o socialización programadas y realizadas	Comunidad de las localidades seleccionadas para el proyecto y/o participantes que adhieran
Socialización en mínimo una (1) de las escuelas o colegios del tema: herramientas para presentación de proyectos para la cooperación y participación ciudadana	Escuelas o colegios visitados	Comunidad de las localidades seleccionadas para el proyecto y/o participantes que adhieran
Consolidación de los resultados de los ODS y su divulgación	Incremento en el número de proyectos de cooperación ejecutados	Comunidad que presente el proyecto

Fuente. Elaboración propia

Anexo 2- Registro fotográfico Quibdó-Chocó visita octubre 2019



Fuente: Imagen de Patrick Criollo



Fuente: Imagen de Patrick Criollo



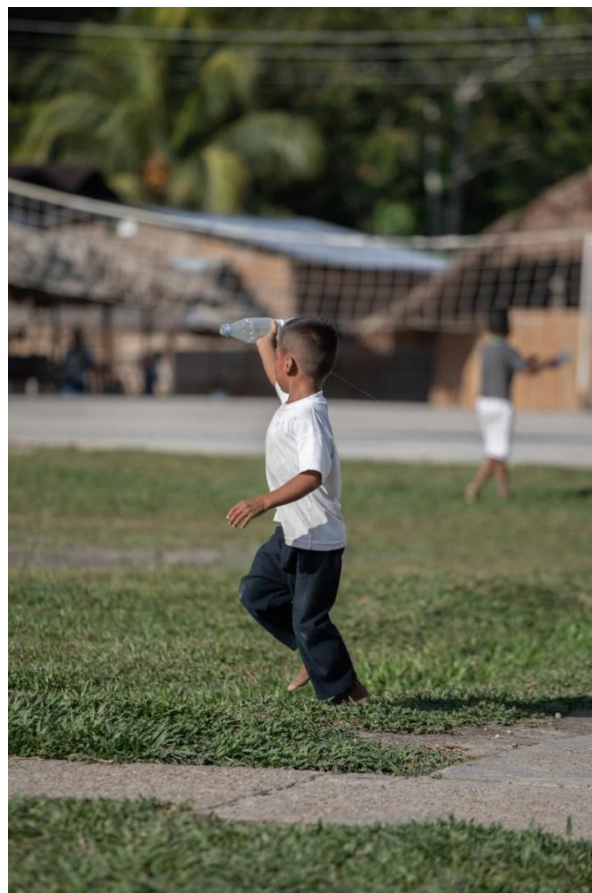
Imagen: cortesía Fundación Adanda por
Colombia – fotografo Patrick Criollo



Fuente: Imagen de Patrick Criollo



Fuente: Imagen de Patrick Criollo

Anexo 3 - Registro fotográfico Resguardo Nazaret en Leticia- Amazonas octubre 2019

Fuente: Imagen de Patrick Criollo



Fuente: Imagen de Patrick Criollo



Fuente: Imagen de Patrick Criollo



Imagen: cortesía Fundación Adanda por Colombia – fotógrafo Patrick Criollo



Fuente: Imagen: cortesía Fundación Adanda por Colombia – fotógrafo Patrick Criollo